

Santo Domingo, Distrito Nacional
17 de abril de 2020

UCI-0263

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Atención : Dirección de Participantes

Referencia : Hecho Relevante - Convocatoria de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas 2020.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12, numeral 3, literal a, de la norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado R-CNV-2015-33-MV, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) bajo el número 1-31-37781-5, tiene a bien informarles el siguiente hecho relevante:

El diecisiete (17) de abril del año dos mil veinte (2020) se publicó en el periódico El Caribe, aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionista, a celebrarse el miércoles seis (06) de mayo del año dos mil veinte (2020), a las doce horas del mediodía (12:00 pm), en el salón de reuniones de AFI Reservas, ubicado en la calle Porfirio Herrera número 29, tercer nivel de la Torre Inica, Santo Domingo, República Dominicana.

Anexo publicación realizada.

Sin más,

Se despide cordialmente,



Sr. Rafael Canario
Gerente General



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN RESERVAS, S.A.

Capital Social Autorizado: RD\$150,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$150,000,000.00
Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) núm. 1-31-37781-5
Registro Mercantil Número: 1222665D
Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) núm. SIMAF-013
Domicilio Social: Torre Inica, 3er. Piso, calle Porfirio Herrera núm. 29, sector Evaristo Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08 y sus modificaciones, la Ley núm. 249-17 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana y demás disposiciones aplicables, se convoca a los accionistas de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el día seis (6) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020) a las doce horas del medio día (12:00 p.m.), en un salón ubicado en el local denominado Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, sito en la Torre Inica, 3er. Piso, calle Porfirio Herrera núm. 29, sector Evaristo Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer del Orden del Día que se indica a continuación:

1. Tomar acta de la validez de la convocatoria y la existencia del quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual;
2. Conocer el informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad, acompañado de los Estados Financieros auditados, elaborado por la firma de auditores externos KPMG Dominicana, correspondiente al período fiscal comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año 2019;
3. Conocer el informe relativo al ejercicio social comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año 2019, presentado por el Comisario de Cuentas;
4. Nombrar o ratificar al Comisario de Cuentas y al Suplente del Comisario de Cuentas, y fijar su remuneración;
5. Conocer y decidir sobre la gestión anual del Consejo de Administración y dar descargo a sus miembros, si procede;
6. Nombrar o ratificar a los miembros del Consejo de Administración y fijar su remuneración;
7. Nombrar y/o ratificar la firma de Auditores Externos para el período 2020;
8. Conocer y decidir sobre el presupuesto de ingresos y gastos aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio social comprendido desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
9. Conocer los resultados, disponer lo relativo al destino de las utilidades y las reservas facultativas, si procede, del ejercicio social comprendido desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019);
10. Conocer el informe sobre Gobierno Corporativo correspondiente al período comprendido desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019);
11. Conocer el informe sobre el cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, elaborado por la firma de auditores externos KPMG Dominicana, correspondiente al período comprendido desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019);
12. Conocer y decidir sobre los objetivos anuales de la sociedad para el período comprendido desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
13. Conocer y ratificar aquellas decisiones adoptadas por el Consejo de Administración que así lo requieran;
14. Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que fuere propuesto por los accionistas, observando las formalidades previstas en los Estatutos Sociales.

Por este medio también se invita a los accionistas a tomar conocimiento, en el domicilio social, de los documentos relacionados con los temas del Orden del Día, a saber: a) Copias de todos los informes que sirven de soporte a los puntos del Orden del Día, b) Los proyectos de resoluciones que serán sometidos a la Asamblea, c) Los estados financieros auditados por la firma de auditores externos KPMG Dominicana.

Asimismo, se informa que los poderes de representación de aquellos accionistas que participarán en la Asamblea por medio de apoderados, deben ser depositados en el domicilio social, por lo menos un (1) día hábil previo a la fecha de la reunión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020).

Lic. José Alberto Rosario Sánchez
Presidente

Handwritten signature: *José Alberto Rosario Sánchez*
Handwritten date: *17/04/2020*
Stamp: *EDITORIA DE Cuentas S.A. C.P.A.*